

Oficio Nro. GADDMQ-ACDC-2023-0054-O

Quito, D.M., 12 de enero de 2023

Asunto: Informe - sesión No. 111 ordinaria de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social.

Señor Abogado
Isaac Samuel Byun Olivo
Prosecretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Hago referencia al Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-0117-O, de 11 de enero de 2023 mediante el cual manifiesta lo siguiente: *“me permito convocar a ustedes, a la Sesión No. 111 Ordinaria de la Comisión en mención, que tendrá lugar el día viernes, 13 de enero de 2023, a las 10h00, en modalidad virtual por medio de la plataforma Teams, con el fin de tratar el siguiente orden del día:*

(...)

Informe por parte de Agencia Distrital del Comercio referente al cumplimiento de lo que establece la Ordenanza Metropolitana No. 034-2022 incluida en el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que incorpora el título que reconoce y regula las actividades y prestación de servicios de estibadores, tricicleros, cocheros y cuidadores de carga del Distrito Metropolitano de Quito; y, resolución al respecto”.

En base a lo antes descrito, me permito remitir a usted el informe de las acciones realizadas por esta Agencia en cumplimiento de lo que establece la Ordenanza Metropolitana No. 034-2022.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Edison Javier Carrillo Vizcaino
COORDINADOR DISTRITAL DEL COMERCIO
AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2023-0117-O

Anexos:

- Informe_de_cumplimiento_de_ordenanza_034

Copia:

Señorita
Paulina Coyago Carrera
Asistente de Comercio Autónomo SM4 - ACDC
AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO - DIRECCIÓN DE COMERCIO AUTÓNOMO



Oficio Nro. GADDMQ-ACDC-2023-0054-O

Quito, D.M., 12 de enero de 2023

| Acción | Siglas Responsable | Siglas Unidad | Fecha | Sumilla |
|---|-----------------------|---------------|------------|---------|
| Elaborado por: Ana Lucy Pumalpa Morillo | alpm | ACDC-DCA | 2023-01-12 | |
| Aprobado por: Edison Javier Carrillo Vizcaino | EJCV | ACDC | 2023-01-12 | |

